



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en acto de celebración del Día Internacional de la Mujer**

Santiago, 8 de Marzo de 2016

Queridas amigas:

Quiero saludar a todos y todas, y particularmente a las amigas aquí presentes, que cada 8 de marzo, en todo el mundo, nos detenemos a evaluar cuánto el mundo ha avanzado, pero también cuánto nos falta en la promoción de los derechos y las oportunidades de la mujer y la equidad de género.

Y la verdad que cuando hacemos esto -más allá que hoy día estoy haciendo un discurso-, lo que estamos haciendo es un reconocimiento a la acción, a cuánto hemos logrado hacer efectivamente, no en cuanto a qué deberíamos hacer, sino cuánto hemos logrado hacer, a una acción que, yo diría, por la justicia, porque yo creo que es de justicia que los derechos y las oportunidades de las mujeres sean plenamente valorados y reconocidos en nuestra patria. Esa acción por la justicia, que algunos pueden considerar porfiado de parte nuestra.

Pero yo quiero decirles que no vamos a renunciar a eso, vamos a seguir adelante.

En Chile, la profesora Amanda Labarca, la doctora Eloísa Díaz, esas grandes mujeres luchadoras por las mujeres, como Elena Caffarena, Olga Poblete, Ernestina Pérez y tantas otras mujeres valerosas, la verdad que han construido una historia de la que podemos estar orgullosas, y han pavimentado, por decirlo así, el camino, han sido la base por la cual a nosotros nos ha permitido seguir avanzando y





Dirección de Prensa

abriendo espacios que hace décadas no eran ni siquiera imaginables. Y sin duda que hemos avanzado.

Pero, lamentablemente, tropezamos una y otra vez con experiencias insoportables.

Y hoy quiero partir este discurso rindiendo un homenaje a todas las víctimas de femicidio en Chile, y en especial a las siete compatriotas asesinadas en lo que va del año, por el solo hecho de ser mujeres:

A Claudia Marcela González Ovalle, de 36 años, asesinada, de Recoleta.

A Magdalena del Rosario Carrillo Levipán, de 43 años, asesinada, de Temuco.

A Elba Inés de las Mercedes Escárdate Arenas, de 90 años, asesinada, de La Cisterna.

A Claudina del Carmen Barrientos Oporto, de 41 años, asesinada, de Lago Ranco.

A Karen Andrea Wilson Villagrán, de 31 años, asesinada, de Antofagasta.

A Silvana del Carmen Sepúlveda Durán, de 41 años, asesinada, de Maipú.

Y ayer, lamentablemente, se suma a la lista Magaly del Carmen Carriel Garrido, de 63 años, asesinada, de Talcahuano.

Sentimos indignación por estas vidas truncadas, pero ellas están en nuestros pensamientos, en nuestros corazones y, sobre todo, nos mueven a redoblar los esfuerzos para combatir la violencia contra la mujer en todas, en todas sus expresiones.



Dirección de Prensa

Porque no olvidemos que cerca de un tercio de las mujeres de nuestra patria –nada menos– declara haber sufrido alguna vez, alguna forma de violencia de parte de su pareja, ex pareja o algún familiar.

Lo decía la ministra, durante el año 2015 se registraron más de 75 mil denuncias por violencia intrafamiliar contra mujeres. Y a toda esta cifra hay que sumarle los 17 femicidios frustrados que ya llevamos durante este año.

Esa misma violencia y esa indolencia de una cultura retrógrada, que golpea doblemente, como nos recuerdan los casos de las chicas argentinas Marina Menegazzo y María José Coni, en Ecuador, o el intento por silenciar a esa tremenda líder que era Berta Cáceres, en Honduras.

Así que, basta ya, basta ya: las mujeres no somos ni objeto ni propiedad de nadie. No podemos permitir que esa brutalidad sea banalizada. Esa brutalidad tiene que remover la conciencia nacional y debe impulsarnos a actuar aún con más energía. Esa brutalidad no puede ser un hecho más.

Y por eso he querido decir los nombres. Aquí no se trata de un número, se trata de personas, con vidas, con familias. Debe hacernos actuar, yo decía, remover muy fuertemente nuestras conciencias, porque ni el Estado ni la sociedad en su conjunto pueden seguir en deuda con las chilenas, porque, finalmente, todas somos esas Claudias, Magdalenas, Elbas, Claudinas, Karen, Silvanas y Magalys de Chile.

Por eso estamos trabajando con decisión, y nuestros esfuerzos no han sido en vano, pero tenemos que esforzarnos y avanzar mucho más rápido.

Tomamos la decisión de tipificar el “femicidio” y de ampliar las penas aplicables a ese delito. Por otro lado, con el objetivo de garantizar el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de nuestras





Dirección de Prensa

compatriotas, estamos duplicando las Casas de Acogida que dan cobijo a las víctimas de la violencia. Como nos contaba la ministra, ya inauguramos la mitad, y estamos aumentando en un 25% los Centros de la Mujer que entregan apoyo y asistencia.

Además implementamos –y aquí vimos tres ejemplos de ellas- el Programa Nacional de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Violencia Contra las Mujeres en 74 comunas del país, y esperamos llegar a 200 comunas durante este año, con el fin de que todos sintamos que no podemos ser indiferentes, que todos podemos hacer algo para prevenir este tipo de situaciones, que tenemos que identificar -sin, por supuesto, meternos en lo que no nos corresponde-, pero identificar aquellos lugares, apoyar a las mujeres que son víctimas de violencia, ayudarlas a denunciar y hacer todo lo posible para prevenir nuevos casos de femicidio.

Y también, contribuir a la prevención de nuevos casos de violencia contra mujeres, porque el respeto a la mujer debe ser una cultura cotidiana, que está en las raíces de nuestra identidad y de nuestra convivencia, y no sólo en nuestras leyes. Porque si está sólo en nuestras leyes y no cambiamos la manera como nos relacionamos entre nosotros, no vamos a estar resolviendo este problema, este dramático problema.

Pero uno de los temas más importantes, también sabemos, es la autonomía económica de las mujeres, que entre otras cosas ayuda a disminuir la vulnerabilidad frente a los abusos. Porque frente a una situación de abuso o de violencia, esa mujer que es autónoma económicamente, que puede ella poder autosubsistir ella y sus hijos, es una mujer que tiene opciones claras y posibles de irse de ese lugar.

En Chile, uno de cada tres hogares tiene una mujer como jefa de hogar, de familia, y el 82% de todos los hogares monoparentales, es decir, donde sólo hay un padre o una madre presente, está a cargo de las mujeres. Y sabemos lo difícil que es eso, ¿no es cierto?





Dirección de Prensa

Entonces, nuestro compromiso como Gobierno ha sido ofrecer herramientas pertinentes y eficaces, porque necesitamos que más mujeres se integren al mundo del trabajo. Ojo, que no sólo es bueno para las mujeres, no sólo es bueno para la autoestima, aunque también es bueno para la autoestima, sino que también, porque así hace que nuestro país aproveche todos los talentos y las capacidades que tenemos en tantas mujeres que son talentosas, capaces y que tienen muchas ganas de poder contribuir al país y, además, tener un ingreso digno para ella y su familia.

Y uno de los esfuerzos que hemos hecho es en capacitación. Y aquí nuevamente también tenemos algunas chiquillas que han sido ejemplo, que estuvieron en el Más Capaz, y con el programa Más Capaz lo que estamos buscando es que 300 mil mujeres –y de esas 300 mil, 40 mil que ellas desarrollen un emprendimiento propio- se van formar en oficios –y se están formando en oficios- con alta demanda, para que al final de la formación, de verdad haya posibilidades de trabajar. Es decir, no se trata de capacitarse en cualquier cosa, sino que capacitar en aquello que luego le permita a la persona o entrar a trabajar o instalar su propio negocio.

Y ya nos decía la ministra el número de mujeres que se habían formado el 2015, en 4.050 cursos a lo largo del país.

Pero sabemos que hay una cantidad de mujeres que quieren emprender, y en el caso particular de las micro y pequeñas emprendedoras, contamos con el programa Capital Abeja de Sercotec, que es un apoyo que permite iniciar o consolidar iniciativas comerciales que, afortunadamente, son muy abundantes en nuestro país.

También estamos ampliando el apoyo financiero a mujeres que tienen un negocio, un emprendimiento, pero que hasta ahora no contaban con los servicios de un banco que confiara en su iniciativa.





Dirección de Prensa

Y así surgió Crece Mujer Emprendedora del BancoEstado, que no sólo presta dinero, sino que además entrega asesoría a las mujeres en sus negocios, para que conozcan toda la gama de apoyos públicos que ofrecen, por ejemplo, el Sernam, el Fosis, Indap, entre otras instituciones. Y aquí teníamos también una representante de apoyo de Indap.

Esta habilidad para crear un proyecto, para perseverar y salir adelante, está presente en las mujeres chilenas.

Algunos nos dicen que somos porfiadas, pero perseverantes suena mejor ¿no es cierto? ¿Que somos perseverantes?, somos perseverantes.

Ese protagonismo económico de la mujer es enorme en nuestro país y necesitamos incentivarlo, por un lado, y apoyarlo, por el otro.

Y una nueva iniciativa que estamos desarrollando en la Agenda de Crecimiento y Productividad, es la generación de Centros de Desarrollo de Negocios, que está justamente pensado para las micro y pequeñas empresarias, que se está desarrollando y se va a desarrollar a lo largo del país. Vamos a llegar, a fin del Gobierno, con 50 de estos Centros de Negocio, donde las personas pueden ir, plantear su idea, si es que todavía no tienen el negocio, recibir la orientación, el apoyo, porque hay gente que tiene re'buenas ideas, pero la verdad es que no tiene ninguna posibilidad de fructificar. Entonces, antes que fracase, que tenga el apoyo, que la oriente, hay especialistas que le ayuden en desarrollar, que la capaciten ¿no es verdad?

Y por eso, no sólo va a estar en comunas de las capitales, sino también en provincias y en otros lugares, para llegar a más y más mujeres.

Y lo entretenido de este Centro de Desarrollo, que además tiene un cuartito para los niños. Entonces, las mujeres pueden ir ahí, dejar a





Dirección de Prensa

los niños en esa salita, donde pueden jugar y son cuidados por una persona, y ellas pueden hacer su tarea de excelente manera.

Además, con la presencia de más mujeres en el mundo del trabajo, también el mercado laboral se transforma. Fíjense que hace muchos años yo dije algo que alguna gente cree que yo inventé, pero la verdad que yo nunca dije que yo lo había inventado. Yo dije que había sido gente de Francia que había dicho que “cuando una mujer entraba en la política, cambiaba la mujer, pero cuando muchas mujeres entraban a la política, cambiaba la política”. Y eso es algo que lo hemos visto en muchas partes.

Eso mismo, yo diría, cabe para el mercado laboral, para el mundo del trabajo, porque también cuando una mujer entra a una institución compuesta principalmente por hombres, en general la mujer tiene que adaptarse a la lógica de esa institución, pero cuando son muchas mujeres las que ingresan a una institución, es la institución también la que ve la necesidad de transformarse y la que empieza a mirar el mundo de otra manera, de una manera más amplia, donde integra realidades de hombres y mujeres.

Y es por eso, y la ministra lo decía, que vamos a seguir trabajando con mucha fuerza en todo lo relativo al mundo laboral, para que las mujeres tengan los salarios adecuados, las oportunidades y los derechos que se merecen, pero también porque sumamos de mejor manera esta conciliación entre el mundo del trabajo y la familia.

En el día de ayer estuvimos con un grupo de mujeres empresarias, porque hicimos el lanzamiento de otro programa que busca apoyar a mujeres, esta vez a mujeres cuyos productos son exportables y quieren exportar, y necesitan los apoyos pertinentes. El programa que lanzamos se llama “Mujer Exporta”, de ProChile, que les va a permitir a muchas de ellas llevar sus productos al extenso mercado internacional al que tiene acceso nuestro país.





Dirección de Prensa

Y pudimos ver unos productos extraordinarios, de excelente calidad, que no sólo se están comercializando en Chile, sino que varios ya – porque había algunas que ya tenían más experiencia, otras que estaban partiendo ahora- que habían logrado bastante éxito.

Y la que habló es una empresaria que yo la conocí cuando era pequeña empresaria y ahora ya es mediana, y está yendo a muchas partes, porque se le han entregado distintas herramientas, apoyo, capacitación.

Y, sin embargo, ella mencionó que para las mujeres –algo que todas sabemos, por lo demás, chiquillas, no es ninguna cosa muy nueva- el atreverse a ingresar o al mundo laboral o al mundo de la política, lo que sea, tiene, sin duda, la situación de la dificultad de conciliar el trabajo con la familia, y que eso es algo que necesitamos seguir trabajando con fuerza para ayudar a que muchas mujeres den ese paso.

Emprendedoras, muchas de ellas, que comenzaron –yo decía- con un negocio pequeño, pero con fuerza, con tesón y con apoyo fueron creciendo. Emprendedoras que con talento y conocimiento demuestran la capacidad de la mujer en áreas tan diversas como la tecnología, la ingeniería, la minería, la agricultura, por mencionar algunos.

Pero hay algo más, y también la ministra lo mencionaba: un paso histórico que estamos dando para firmar los derechos de las mujeres en todas las áreas, la capacidad de la mujer de tomar sus propias decisiones en todas las áreas, con el envío del Proyecto de Despenalización de la Interrupción del Embarazo en tres causales definidas.

Yo creo que las mujeres tenemos derecho a tomar decisiones, y creo firmemente en eso.





Dirección de Prensa

Y entiendo que frente a un tema como éste puede haber distintas opiniones, todas muy legítimas, somos una sociedad que tiene convicciones que pueden derivar de distintas cosas, y eso es súper legítimo, pero yo creo que hemos podido avanzar en su tramitación sobre la base de un diálogo intenso, pero respetuoso, como lo demanda la inmensa mayoría de la sociedad.

Amigas y amigos:

Lo decía ayer, es hora que derribemos cada uno de los prejuicios que siguen limitando la participación plena de las mujeres en el desarrollo político y económico de Chile.

Necesitamos más mujeres, más tomadoras de decisión, más líderes, más ejecutivas, más jefas. Sólo así vamos a poder abrir nuevos espacios para que las mujeres demuestren una vez más –como siempre lo hemos hecho cuando se nos ha dado la oportunidad– que no hay nada que justifique estereotipos ni restricciones arcaicas.

Tengo la esperanza que se empiecen a notar los cambios, que estos esfuerzos sostenidos den sus frutos.

Y no cabe duda que la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género va a ser central para promover y garantizar los derechos de todas nuestras compatriotas aún con más fuerza.

Como tampoco cabe duda que habrá un aumento significativo en la participación política de las mujeres, gracias a la Ley Electoral que considera una cuota obligatoria en que al menos un 40% de las candidaturas al Congreso, sean de mujeres.

Lo he dicho antes y lo reitero: a mí me hubiera gustado que fuera el 40% de las electas, pero por algo hay que partir, ¿no es verdad, chiquillas?

Pero la ley tiene dos cosas importantes.





Dirección de Prensa

Tiene un desincentivo a no respetar la ley. ¿Qué significa eso? Que partido que inscriba candidatos donde no cumpla con el 40% de mujeres candidatas, esa lista no se va a inscribir. Primera cosa.

Y un incentivo para que no sólo lleven nombres de candidatas, sino que se elijan a esas mujeres, es que los partidos que elijan más mujeres, van a recibir un apoyo financiero, una compensación financiera, para que esto no sea “un bluff”, no haya muchos nombres de mujeres, pero que las lleven por lugares donde no hay ninguna posibilidad, como cuando yo fui candidata a alcaldesa por Las Condes. Fui porque nadie más quería ir por ahí, ¿no es verdad?, porque sabíamos que no había ni una posibilidad de ganar. Pero como somos, no sé, tenemos sentido de misión, fuimos. Me permitió, sin embargo, cuando era Presidenta, y fui a una actividad en Las Condes, de decir “¿vieron cómo se equivocaron?”.

Pero la verdad es que este esfuerzo no puede depender de un Gobierno, no puede depender de una Presidenta, de un gabinete, de un partido político. Un sistema de desigualdades que se ha construido a lo largo de siglos, que concentra el poder en los hombres, que reparte el trabajo y los ingresos de manera injusta, no se desmorona por una ley. No somos ingenuas a este respecto. Las leyes ayudan, por cierto, son indispensables, pero no bastan.

Construir una nueva realidad en Chile requiere el esfuerzo de todas las voluntades. La suma de mentes, de pensamientos, de corazones capaces de borrar la ignorancia de los prejuicios, de la violencia y cambiar esta cultura actual por una cultura que promueva, que valore, que entienda el rol real de la mujer en nuestra patria y en el mundo, yo diría, y que promueva una cultura de igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en Chile.

Sólo así, en lo cotidiano, en el día a día, así vamos a lograr realmente tener una realidad muy distinta.





Dirección de Prensa

Éste es un Gobierno que trabaja para las mujeres, que las considera en sus programas y políticas públicas, pero sabemos que no es suficiente. Ésta es una batalla que debemos dar todas nosotras, junto a los hombres.

Y justamente ayer, cuando la alcaldesa –bueno, con la mayoría del Consejo Municipal- tomó la decisión en Santiago de cambiar el nombre a la calle que va detrás del Ministerio de Hacienda y que llega hasta el Ministerio de Educación, que se llamaba Almirante Gotuzzo, por el de Amanda Labarca, justamente decíamos: “una de las maneras de no visibilizar a las mujeres, de no valorar su aporte es cuántas calles, cuántas plazas existen con nombres de mujeres”, y de mujeres valiosas, poderosas, que hemos tenido tantos ejemplos.

Así que una gran felicitación a la alcaldesa, no sólo por esa iniciativa, sino por varias otras que tiene en esta misma línea de ir dándole reconocimiento a mujeres muy valerosas. Nos hablaba de una “Plaza Raquel Correa”, también, ¿no es verdad?, o sea, mujeres en distintos ámbitos, que han jugado distintos roles, para que puedan reconocerse.

Y ésta es una batalla que debemos dar todas nosotras, pero también todos nosotros, junto a los hombres. Nadie puede restarse, ni hombres ni mujeres.

Porque todos quienes creemos que hay que vivir en una sociedad donde la desigualdad no sea su sello, tenemos que entender que la desigualdad no es sólo socioeconómica, también es de género, también es de etnia, también es territorial, también es por edad. Es decir, son muchas las desigualdades que tenemos que seguir trabajando, y para eso necesitamos a todos, a hombres y a mujeres.

Porque la transformación profunda que requiere nuestra sociedad, para desterrar la discriminación y todas las formas de violencia, se logra con el ejemplo, y se logra poniendo en práctica la igualdad de género. En la casa, en el barrio, en la pega, trabajando codo a codo, hombres y mujeres, para terminar de una vez por todas con los



Dirección de Prensa

estereotipos y limitaciones que muchas veces se quieren imponer. Para terminar con las injusticias que hieren nuestra autoestima. Para terminar con el acoso callejero que atenta contra la integridad y privacidad de las mujeres y las niñas.

Porque como bien decía la profesora Amanda Labarca, “nuestro anhelo es que los talentos, las aptitudes, las inclinaciones femeninas se desarrollen por cauces humanos amplísimos, para que sean fieles a su destino, expresen su personalidad sin la restricción o la opresión de infundados prejuicios, y hallen abiertos los caminos de superación para todos sus legítimos afanes”.

Hace tanto años, y Amanda Labarca lo decía tan bien, y que nos sigue representando hoy día, pese a todos los avances que tenemos, por todo lo que tenemos que seguir trabajando.

Muchas gracias amigas, Feliz Día de la Mujer, y que este día nos haga continuar con fuerza, con convicción, avanzando para un país mejor.

Porque más mujer, es más democracia, es más libertad y es un mejor país para todos y todas.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 8 de Marzo de 2016.
MIs/lfs.

